

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

40454 *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativa al contrato por Procedimiento Abierto, para los Servicios de adecuación y certificación de equipos de trabajo en centros de Canal de Isabel II Gestión, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Prevención.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Prevención.
 - 2) Domicilio: Calle: Santa Engracia n.º 125. Edificio 1. Planta Baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
 - 4) Teléfono: 915451000. Extensión: 1189.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.gestioncanal.es.
 - d) Número de expediente: 290/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de adecuación y certificación de equipos de trabajo en centros de Canal de Isabel II Gestión, S.A.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50500000-0 y 71317210-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta que presente el precio más bajo.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 1.750.350,25 euros, IVA excluido. Importe total: El Importe total máximo de licitación asciende a 2.117.923,80 euros, incluido el IVA.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75.1 c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, y la solvencia técnica y profesional se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 10 de diciembre de 2012, hasta las 13:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. - Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle: Santa Engracia, n.º 125. Edificio 9. Planta Baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.- Salón de Actos.
- b) Dirección: Calle: Santa Engracia, n.º 125. Edificio 1. Planta Baja.
- c) Localidad y código postal: Madrid.
- d) Fecha y hora: 27 de diciembre de 2012, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de noviembre de 2012.
12. Otras informaciones: Forma de pago: Según la cláusula 3 del Capítulo Primero del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma de las ofertas: Castellano.
- La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Madrid, 16 de noviembre de 2012.- Director de la Secretaría General Técnica,
Fernando de Cevallos Aguarón.

ID: A120079696-1